

Política de Seguridad Vial

El **Centro de Enseñanza Automovilística C.E.A ELITE**, como empresa responsable en Seguridad Vial, establecerá medidas para desarrollar una operación segura en sus procesos de formación de nuestros aprendices y promocionará los buenos hábitos y prácticas en las actividades de movilidad cotidianas de sus empleados, cumpliendo con la normatividad vigente y propendiendo por el mejoramiento continuo del Plan Estratégico de Seguridad Vial y sus componentes.

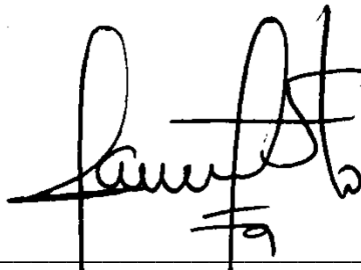
Para dar cumplimiento a lo anterior, el CEA ÉLITE, se compromete a:

- Se destinarán los recursos físicos, humanos, económicos y tecnológicos que permitan la reducción de los siniestros viales o las consecuencias de estos en los casos en los que se presenten.
- Adoptar el autocuidado como mecanismo de prevención en cada una de las actividades y/o desplazamientos que se realicen en vías públicas o privadas.
- Los mecanismos y/o estrategias de control, inspección y seguimiento adoptados en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, deben estar enfocadas a preservar la seguridad y salud de los trabajadores en la empresa.
- Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre según la ley 769 de 2002, que se enmarca en principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

- Implementar las estrategias definidas en El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de mejoramiento continuo y de calidad, con el fin de prevenir siniestros viales en cada uno de nuestros trabajadores.

Esta Política es aplicable y está disponible a todas las partes interesadas, debe ser evaluada periódicamente, socializada, comprendida e implementada en todos los niveles operativos y administrativos del CEA para garantizar su cumplimiento.

Se expide a los 07 días del mes de **marzo** del año **2022**.



Javier Alonzo Castro Sarmiento
Representante Legal CEA ELITE

CC: 8649276

Cel. 3174298190

E-mail: cealitegerencia@gmail.com